



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución DGSA n° 1499/2022

EXP-2376/2019

Montevideo, 22 de agosto de 2022

VISTO Y CONSIDERANDOS:

I) estos antecedentes por los cuales se tramitó la Licitación Abreviada n.º 25/2022 dispuesta para la contratación del Servicio de Mantenimiento, Limpieza y Desinfección de las cámaras del Departamento de Medicina Forense;

II) que según acta de apertura de fecha 08 de agosto de 2022, se presentaron las empresas: BONDIUK ANDREOLI MARIO ARTURO, PREMAX LTDA. Y RODRIGUEZ GRASSO FEDERICO;

IV) que el monto adjudicado no llega al mínimo requerido para intervención obligatoria de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, de acuerdo al artículo 66 del T.O.C.A.F.;

V) que realizado el control de admisibilidad, ninguna de las empresas cumple con la acreditación del artículo 1.6 del pliego, en la que solicita que: *“Se deberá acreditar la prestación de servicios objeto del presente con organismos públicos y/o privados por un periodo continuo de tres años completos anteriores, mediante constancia suscrita por jerarca responsable (periodo 2019-2020)”*;

VI) que en consecuencia, corresponde declarar frustrado el procedimiento;

ATENCIÓN: a lo que surge de autos y a lo dispuesto en los artículos 29 y 33 lit A del T.O.C.A.F. y en la Acordada 7916 de 7 de agosto de 2017;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RESUELVE:

1º.- Declarar frutada la Licitación Abreviada n.º 25/2022, dispuesta para la contratación de servicio de mantenimiento Limpieza y Desinfección de las cámaras del Departamento de Medicina Forense.-

2°.- Se autoriza la realización de un nuevo procedimiento o se podrá contratar en forma directa si fuera necesario y si las necesidades del servicio lo requieran, según lo previsto en la Sección II del artículo 33 lit.d, numeral 2 del T.O.C.A.F.

3°.- Pase a División Contaduría para conocimiento, y luego a División Administración para su notificación y demás trámite.-

ge/ss

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop on the left and a series of smaller, connected loops on the right, ending in a small flourish.

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos